

DEPARTAMENTO

Reiteran necesidad de encarar obras en Cañada de los Hornos

La obra estaba presupuestada en el período anterior, pero la Intendencia gastó el dinero en otras cosas

MERCEDES

ALDO DIFILIPPO

aldodifilippo@adinet.com.uy

El edil Enzo Malán volvió a reiterar la necesidad de efectuar trabajos de reparación en la cañada de los Hornos. El edil socialista recordó que estos trabajos estaban presupuestados en el período anterior “y los dineros se gastaron en otras cosas, dejando a los vecinos sometidos a serios problemas” ya que este curso de agua se desborda.

Comentando que le llama la atención que “en el presupuesto del período pasado hubiera destinado \$ 7.000.000” los que “se destinaron a otra cosa”. Además para este período la Intendencia presupuestó \$ 9.000.000, “y a fines del año pasado nos enteramos que la Intendencia” a través de la Dirección de Obras “dice textualmente que el presupuesto de la obra es muy superior al presupuestado originalmente. Esto requiere que se necesiten fuentes de financiación externas. Esto quiere decir que se presupuestó mal, y ahora no se tiene plata para hacer esta obra”. Preguntando “¿nuevamente se va a postergar?”. Para Malán “no es serio que se presupueste algo y luego no se haga, tampoco es serio que se presupueste una obra y



Cañada de los Hornos: la Intendencia ha realizado limpiezas parciales, aunque la obra estaba proyectada en el período anterior.

resulta que luego los ingenieros digan que la obra es muy superior a lo presupuestado”.

Carta de los vecinos

Los vecinos afectados por los desbordes de la Cañada de los

Hornos en una carta enviada al Intendente Besozzi le piden “una solución inmediata” recordándole que esta situación afecta a casas ubicadas en calle Idiarte Borda e Ituzaingó, donde “los vecinos nos hemos visto con serios problemas y en muchos casos hemos tenido que abandonar nuestros hogares, bajo lluvias torrenciales por el ingreso de las aguas a nuestros hogares”, algo que se repite constantemente. Recordándole que la Intendencia a las familias afectadas “en más de una oportunidad” les ha entregado colchones y frazadas “que si bien fueron una solución a la emergencia nos solucionan el problema de fondo”. Apuntando que las constantes crecidas de esta cañada se deben, entre otros factores al crecimiento de la planta urbana,

con nuevas viviendas hacia el Sur de la ciudad, la construcción de importantes galpones sobre ruta N°2, la pavimentación del camino de los Argentinos, del barrio Túnel “desagües de cunetas de calles, que antes volcaban sus aguas a la cañada que corre junto a la Ruta 2 y hoy fueron desviados hacia la Cañada de los Hornos”, más el relleno de terrenos y puentes “que no permiten que las primeras aguas corran con fluidez”, además de basura y “árboles de gran porte en ambas márgenes” que impiden la circulación del agua. Apuntando algunas posibles soluciones como puede ser la construcción de un nuevo puente en calle Ituzaingó limpieza del curso de agua con personal permanente abocado a esta tarea.

SALUD

Movimiento Nacional de Usuarios reclama elección de representantes sociales

El Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada (MNUSPP) reclamó el cumplimiento de la Ley 18.211 y su reglamentación que establece la elección de los representantes sociales ante la Junta Nacional de Salud (Junasa) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

En un comunicado firmado por representantes de todo el país el MNUSPP denuncia “el incumplimiento por parte del Estado” en lo referente a la elección de los representantes sociales. Una elección que “debería haberse realizado en el pasado año 2011. Preocupa a este movimiento que ante el incumplimiento de la Ley, el Poder Ejecutivo está estudiando una solución que recién encausará esta irregularidad en el año 2015, lo que suscitará que los actuales representantes sociales ante la JUNASA y ASSE permanezcan en sus cargos por un plazo de 8 años, y posiblemente puedan ser reelectos, situación que consideramos no es sano para el democrático ejercicio de las funciones que los mismos deben cumplir”. Exigiendo “el cumplimiento de la Ley N° 18211 y su reglamentación con la máxima celeridad posible, agotando este Movimiento todas las acciones administrativas o legales a sus efectos”. Agregando más adelante que “en caso que el citado Proyecto de Ley siga su curso en el parlamento, este movimiento no descartará incluso la presentación del Recurso de Amparo pertinente”.

Cabe puntualizar que de aprobarse el proyecto de ley la elección de los representantes sociales recién serían electos en el 2015, dándose la particularidad que si los actuales representantes resultasen electos estarían en el cargo por más tiempo que un Ministro de Salud Pública ya que excederían el período de gobierno.

NO ES PARA TANTO

Besozzi respaldó al Director de Turismo

Besozzi respaldó a José Luis Perazza, expresando que por la limpieza de algunos baños “no se puede pedir la remoción del Director de Turismo”. Como se recordará en la pasada sesión de la Junta Departamental el edil Boris Yoffre pidió la remoción del Director de Turismo “por falta de apoyo y compromiso en la gestión”. Una medida que fue respaldada por la bancada de ediles del Partido Socialista.

En diálogo con Centenario el Intendente Guillermo Besozzi desestimó estos dichos indicando que Yoffre “no establece claramente” qué entiende por mala gestión. “Habla de reposeras” y “de cosas muy chiquitas. Además va a atrapelo de todo. Es el mejor año en el turismo del departamento”. Comentando que si se han suscitado algunos inconvenientes es porque los campings “han estado sobrepasados” debido a la demanda. Más adelante Besozzi agregó que concurrirá a la Comisión Turismo y asuntos regionales de la Junta y además “voy a hablar con el edil”. Pero insistió “dificultades tienen todos los directores”, y si se registró “algún caso puntual” el mismo “escapa a Perazza” por lo que “no es para pedir la remoción del cargo”.

Aula-taller de Música

Niños, jóvenes y adultos

Un espacio para compartir, aprender y disfrutar



INSCRIPCIONES
ABIERTAS
Teléfonos
45369356
099541439

Te esperamos en Bvar Cardona 1327 bis. Teléfono 45367534

80 años Centenario
Comentá, debatí e informate
Periódico Centenario en FACEBOOK



Peinados
Lourdes
Bulevar Cardona 285 • Teléfono 45367883